



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 19-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día martes 23 de febrero de 2021, a las 10H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinarias No. 18-PLE-CNE-2021 de domingo 21 de febrero de 2021;
- 2° **Conocimiento y resolución** del oficio No. 06-CG-2021 de 20 de febrero de 2021, del doctor Pablo Celi de la Torre, Contralor General del Estado, Subrogante; y,
- 3° **Conocimiento** de los informes presentados por la Directora Nacional de Estadística y el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales, respecto del cumplimiento del

Reglamento sobre personas naturales y jurídicas que realizan encuestas de voto a boca de urna en las Elecciones Generales 2021.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL